

SANTA CRUZ, 31 de agosto de 2023

VISTOS:

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

El Decreto Exento N° 4655 de fecha 06 de diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo Municipal, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem. Según lo señalado en Dictámenes N° 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010 de la Contraloría General de la República.

Que, a raíz de lo anterior, se hace necesario modificar el presupuesto de salud vigente, no requiriéndose acuerdo del Concejo Municipal de conformidad a lo resuelto por la Contraloría General de la República.

Que, el traspaso gastos, corresponden sólo aumento y disminución entre cuentas del mismo Ítem presupuestario, lo cual no afecta al Presupuesto de Salud Vigente.

DECRETO:

EXENTO N° 3806/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica, el cual es parte integrante del presente Decreto.

1.- TRASPASO DE INGRESOS AUMENTO Y DISMINUCIÓN

DISMINUCIÓN DE INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	MONTO
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	19,581,161
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,581,161
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	19,581,161
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	19,581,161
115-05-03-006-002-058	FORTALECIMIENTO RRHH	2,789,476
115-05-03-006-002-064	CONVENIO SALUD MENTAL APS	2,083,370
115-05-03-006-002-065	RECUP. POBLA. EN CONTROL INFANTIL	14,708,315
	TOTAL	19,581,161

AUMENTO DE INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	MONTO
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	19,581,161
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,581,161
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	19,581,161
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	19,581,161
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	19,581,161
115-05-03-006-002-062	REFUERZO COVID UAP	2,789,476
115-05-03-006-002-070	CUIDADOS PREVENTIVOS	16,791,685
TOTAL		19,581,161

1.- TRASPASO DE GASTOS AUMENTO Y DISMINUCIÓN

DISMINUCIÓN DE GASTOS		
CODIGO	DENOMINACION	MONTO
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	4,000,000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	4,000,000
215-21-03-999-000-000	OTRAS	4,000,000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	4,000,000
215-21-03-999-999-003	OTRAS	4,000,000
TOTAL		4,000,000

AUMENTO DE GASTOS		
CODIGO	DENOMINACION	MONTO
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	4,000,000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	4,000,000
215-21-03-999-000-000	OTRAS	4,000,000
215-21-03-999-999-035	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA A.O.	2,000,000
215-21-03-999-999-067	CUIDADOS PREVENTIVOS	2,000,000
TOTAL		4,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
 Alcalde



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
 Secretario municipal

- C.c.:
- Alcaldía (1)
 - Dirección de Salud (1)